



Columna

Miguel Ballesteros,
delegado presidencial provincial de El Loa



Equidad territorial con hechos

Este mes dimos pasos importantes para las comunidades de Alto Loa, con la instalación de la primera tubería para el mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable rural en ChiuChiu y la entrega de nuevas matrices de agua potable para Lasana, proyectos que no son solo inversión pública, sino que se traducen en justicia y equidad territorial.

Estas iniciativas son parte de la cartera de proyectos del Ministerio de Obras Públicas en la región y son ejecutadas por la Dirección de Obras Hidráulicas, y específicamente desde la subdirección de Servicios Sanitarios Rurales.

Fue en el 2023 que el Presidente Gabriel Boric en una de sus visitas a la provincia, nos encomendó la tarea de agilizar proyectos que permitan que las comunidades, tanto de Alto Loa como de Atacama La Grande cuenten con servicios básicos como agua potable y energía eléctrica.

Fue así, que se priorizaron 51 proyectos, de ellos ya se han materializado más de una decena y este mes se realizó la entrega de las nuevas matrices de agua potable en el pueblo atacameño de Lasana, lo que representa un avance sustantivo para más de 200 personas. Son \$420 millones que hoy se traducen en continuidad del suministro, reducción de emergencias por roturas y, sobre todo, en tranquilidad para una comunidad que depende del agua no solo para vivir, sino también para trabajar. La agricultura y la ganadería, ejes productivos del valle, encuentran en esta mejora

una herramienta más para su desarrollo.

El impacto real de este tipo de proyectos en la vida cotidiana de cada uno de los habitantes de esta localidad es muy relevante, puesto que en estas redes de distribución mejoradas, en esas cámaras de válvulas intervenidas es donde se anida la promesa cumplida de un Estado que llega con acciones concretas.

Pero este compromiso no se queda solo en Lasana. A escasos kilómetros, en Chiu Chiu, otra obra de envergadura toma forma: la ampliación del sistema de agua potable rural que aumentará la capacidad de procesamiento de 2 a 6,5 litros por segundo, beneficiando a una población proyectada de 3 mil personas. Con una inversión que supera los 4.500 millones de pesos, el Estado responde no solo a las necesidades del presente, sino que anticipa el crecimiento demográfico y productivo de la zona.

Ambos proyectos responden a una visión de largo plazo que se alinea con una de las tareas más urgentes de nuestro tiempo: cerrar brechas entre lo urbano y lo rural. De mirar a los territorios con más empatía y menos centralismo. Hoy reafirmamos el compromiso político de un país con un desarrollo más justo, porque el acceso al agua potable no puede seguir siendo una cuestión de suerte geográfica. Es un derecho.

Hoy, podemos decir que la equidad territorial no es un slogan vacío, sino que es nuestra hoja de ruta donde Lasana y Chiu Chiu son solo parte del comienzo, mientras seguimos avanzado con hechos.